

Cuenca, 30 de enero de 2020

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSROJAS S.A."  
RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías (Artículos 20, 23 y 231) pongo consideración de la Junta General el siguiente informe de gestión.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

El periodo correspondiente al año 2019 ha iniciado y transcurrido sin mayores alteraciones tanto sociales como económicas.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019**

Se ha llegado al cumplimiento cabal de las disposiciones emitidas por la Junta General.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.019, en lo referente a los aspectos: administrativo, laboral y legal, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal. En el ámbito administrativo se ha realizado las actividades acatando los estatutos, reglamento interno y resoluciones de junta general, en lo laboral no se ha contratado empleados, en lo legal, la compañía no presenta conflictos con relacionados tampoco con terceros.

**4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre, la situación de la empresa registra una ganancia operativa. Comparación con el ejercicio precedente no se ha adquirido bienes, no se ha endeudado y habido un incremento en el patrimonio.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.020**

La administración recomienda que se continúe con el crecimiento patrimonial de la compañía, además como objetivo incrementar la utilidad y así como fortalecer la imagen ante usuarios externos e internos.

**Atentamente**



**Leonardo Wilfrido Cabrera Méndez**

**Ci 010317310-0**

**GERENTE GENERAL**